



Mi Universidad

Mapa Conceptual.

Nombre del Alumno: Arely Guadalupe Álvarez Pérez.

Nombre del tema: Unidad 4. Juicio oral en el proceso penal mexicano.

Parcial: 4°.

Nombre de la Materia: Derecho procesal penal.

Nombre del profesor Lic. Néstor Daniel Berrios Morales.

Nombre de la Licenciatura: Derecho.

Cuatrimestre: 4.°

JUICIO ORAL EN EL PROCESO PENAL MEXICANO

Juicio oral

Fase central del proceso penal acusatorio en la que el juez escucha argumentos, analiza pruebas y emite un fallo.

Objetivo:

Garantizar un proceso transparente, justo y equitativo para todas las partes involucradas.

Principios Fundamentales

- **Publicidad:**
Garantiza la transparencia del proceso al permitir que las audiencias sean públicas, salvo excepciones justificadas.
- **Inmediación:**
Asegura que el juez esté presente durante todas las audiencias, permitiendo una evaluación directa de las pruebas y testimonios.

- **Contradicción:**
Permite que ambas partes cuestionen las pruebas y argumentos de la otra, garantizando un debate justo y equilibrado.
- **Disciplina:**
Mantiene el orden en las audiencias, asegurando que se cumplan los principios de publicidad, contradicción, concentración y continuidad.

Tipos de Pruebas

- **Pruebas Testimoniales:**
Declaraciones de testigos, evaluadas por su credibilidad y relevancia.
- **Pruebas Periciales:**
Opiniones de expertos en áreas específicas que ayudan a esclarecer hechos.
- **Pruebas Documentales:**
Documentos y evidencias materiales que respaldan los argumentos de las partes.

Interrogatorio y Contra Interrogatorio

- **Interrogatorio Directo:**
 - **Características:** Preguntas abiertas que permiten a los testigos proporcionar información detallada.
 - **Estrategias:** Preparar al testigo, seguir una narrativa lógica y evitar preguntas sugestivas.
- **Contra Interrogatorio:**
 - **Objetivo:** Cuestionar la credibilidad del testigo y detectar inconsistencias.
 - **Características:** Uso de preguntas cerradas y sugestivas para debilitar el testimonio.

JUICIO ORAL EN EL PROCESO PENAL MEXICANO

Alegatos de Apertura

Presentación inicial donde las partes exponen los hechos, pruebas y argumentos que respaldarán su caso.

Regulación: Artículos 393 y 394 del CNPP, que establecen cómo deben ser presentados.

Contenido:

- **Introducción:** Resumen del caso y contexto.
- **Desarrollo:** Descripción de las pruebas a presentar y su conexión con los hechos.
- **Conclusión:** Expectativas sobre el resultado del juicio.

Alegatos de Cierre

Última oportunidad para que las partes presenten sus argumentos finales y persuadan al tribunal.

Elementos Esenciales:

- **Introducción:** Resumen claro del caso y la postura de la parte.
- **Desarrollo:** Análisis de las pruebas presentadas y su relevancia.
- **Conclusión:** Solicitud concreta al tribunal (ej. condena o absolución).

Importancia de la Prohibición de Pruebas Nuevas:

Asegura que el tribunal se base únicamente en lo discutido durante el juicio.

Deliberación y Fallo

Proceso de Deliberación:

- El juez o tribunal evalúa las pruebas y los alegatos, considerando aspectos legales y fácticos.

Se busca una decisión fundamentada que refleje una correcta interpretación de la ley.

Emisión del Fallo:

- La decisión final que puede ser una condena, absolución o cualquier resolución pertinente al caso.

Recursos y Nulidades

Procedimientos que permiten a las partes impugnar decisiones judiciales en caso de violaciones a derechos procesales o errores en el procedimiento.

Tipos de Recursos:

- Apelaciones, que permiten revisar la decisión en instancias superiores.

JUICIO ORAL EN EL PROCESO PENAL MEXICANO

Importancia de la Disciplina

Función: Mantener el orden y la seriedad en las audiencias, asegurando que todas las partes respeten las normas y se concentren en el proceso.

Consecuencias de la Indisciplina:

- Puede llevar a sanciones como amonestaciones o expulsiones del tribunal.

Confidencialidad y Protección de Datos

- **Regulación:** Artículo 5, fracción V del CNPP, que establece la confidencialidad para proteger la información sensible de víctimas y testigos.
- **Objetivo:** Asegurar la integridad y la seguridad de todas las partes involucradas en el proceso penal, evitando la revictimización.

Impacto de las Reglas del Juicio Oral

- **Imparcialidad:** Las reglas aseguran que la información presentada sea confiable y que ambas partes tengan igualdad de oportunidades para argumentar.
- **Transparencia:** Refuerzan la confianza en el sistema de justicia penal, garantizando que el proceso sea accesible y claro para todos.

Estructura del Juicio Oral

Fases del Juicio:

- Apertura del juicio.
- Desahogo de pruebas.
- Alegatos de apertura.
- Alegatos de cierre.
- Deliberación y emisión de sentencia.

Principios Fundamentales en la Práctica

- **Contradicción:** Presentación igualitaria de pruebas y argumentos.
- **Inmediación:** Relación directa entre el tribunal y los testimonios.
- **Disciplina:** Mantenimiento del orden para un juicio justo.